



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Construcción de paz en la región del Catatumbo: Mujeres y educación científica en la diversificación

Convocatoria 2017-2650

Vicedecanatura de investigación y extensión

1. Dirigida a estudiantes de: Posgrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

4. Perfil:

- Formación de pregrado en Derecho
- Deseable manejo de temas de contratación privada y derecho comercial
- Experiencia en procesos de investigación participativa con comunidades
- Acreditar participación en eventos académicos fuera de la Universidad Nacional
- Disponibilidad de 12 horas semanales (anexar horario)
- No tener ningún tipo de sanciones disciplinarias

5. Actividades a desarrollar:

- Apoyo administrativo y logístico a las actividades que se van a llevar a cabo en el marco del desarrollo del proyecto, de acuerdo con los requerimientos de los coordinadores del mismo.
- Apoyo en temas de contratación de servicios de personas naturales y personas jurídicas.
- Revisión y apoyo en el proceso de formalización de las iniciativas empresariales que se generen en el marco del desarrollo del proyecto.
- Presentación de informe de actividades según solicitud de la coordinación del proyecto
- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 12 horas semanales

7. Estímulo económico mensual: \$2000000

8. Duración de la vinculación: 3 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• **LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:**

-Los documentos deben ser entregados en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en horario laboral de lunes a jueves de 8:00am a 5:00pm y viernes de 7:00am a 4:00pm.

-No se recibirá radicación electrónica o digital de la documentación solicitada. Todos los interesados deberán registrarse en la planilla correspondiente en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad.

• **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

18 de septiembre de 2017 a las 2:00 PM.

• **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

- Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf). - Soportes relacionados en la Hoja de Vida

- Horario de clases

- Fotocopia de la Cédula

- Fotocopia del Carné de Estudiante

- Certificación Bancaria Vigente

- RUT

• **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Edgar Augusto Ardila Amaya

eaardilaa@unal.edu.co

EXT.29265

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 13 de septiembre de 2017